

Balance 1998

Carlos Oropeza-Abúndez, Lic. en Cien. Pol.⁽¹⁾
Mónica Fuentes-Ramírez, Lic. en Econ.⁽²⁾

Uno de los objetivos principales de *Salud Pública de México* es continuar diseminando el conocimiento científico para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población.¹ Esta vocación fue reafirmada el 9 de marzo del año pasado durante la reunión de nuestro Comité Editorial, cuyo objetivo principal fue evaluar los avances de los últimos años e identificar los retos que nuestra revista habrá de enfrentar en el corto y el mediano plazos.

El resultado fue el planteamiento de una serie de políticas y acciones encaminadas al fortalecimiento de la revista, en lo referente a su contenido científico así como a su visibilidad internacional.

Aunado a ello y como resultado de nuestra actividad cotidiana, durante 1998 publicamos cinco números misceláneos y uno monográfico dedicado al tema "Nutrición de comunidad", en el cual participaron como editores huéspedes dos destacados especialistas del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán y uno del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

De los 75 trabajos incluidos en estos seis números, 49 (65.3%) corresponden a manuscritos que estuvieron sometidos a proceso de revisión por pares (artículos originales, artículos breves, revisiones y ensayos). Respecto al área abordada, la distribución fue de la siguiente manera: Epidemiología y Métodos Cuantitativos, 71%; Sistemas de Salud y Sociomedicina, 23%, y Biomedicina, 6%.

El número de trabajos en evaluación durante el año fue de 241, de los cuales 84 (35%) corresponden a trabajos recibidos en 1997, y 157 (65%), a manuscritos nuevos; de estos últimos, 29 (18.4%) fueron aceptados; 75 (47.8%), rechazados, y 53 (33.8%) continuarán en evaluación durante 1999. Para la delicada labor de evalua-

ción de los trabajos, en esta ocasión contamos con la colaboración de 156 especialistas (33% de mujeres y 67% de hombres), de los cuales sólo 27.5% fueron investigadores del INSP.

En otras ocasiones hemos hablado ya de la importancia de una participación plural en todos los ámbitos que involucra la revista,² lo que continuó siendo una característica distintiva de nuestra publicación durante 1998. En el volumen que recién cerramos 165 investigadores participaron como autores, y se alcanzó un total de 182 autorías, sólo en lo que respecta a los trabajos publicados que previamente se sometieron a una revisión por pares.

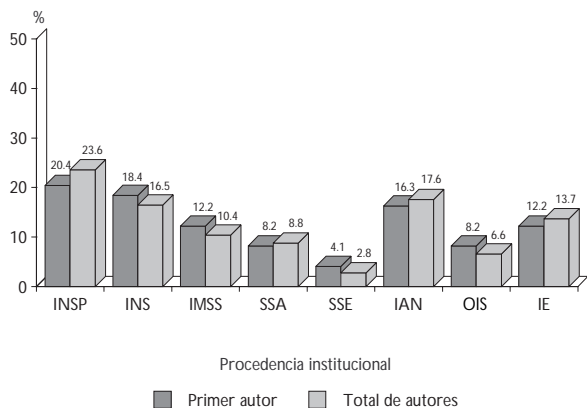
El origen geográfico de los autores de los trabajos recibidos es el siguiente: 32% son de la Ciudad de México; 54%, de otros estados de la República mexicana, y 14%, del extranjero, mientras que para el caso de primera autoría exclusivamente, este indicador resultó en 39, 49 y 12%, respectivamente.

En relación con la procedencia institucional de las autorías, el detalle se puede observar en la figura 1, pero cabe destacar que, del total de ellas, únicamente 23.6% corresponde a investigadores del INSP, indicador que se reduce a 20.4% para el caso de la primera autoría. En este mismo rubro resulta interesante distinguir que, tal como se muestra en la figura 2, en 14.2% de los trabajos publicados colaboraron exclusivamente investigadores del INSP, mientras que en el 63.2% estos últimos no tuvieron ninguna participación.

En lo que se refiere al género, 51.6% de los investigadores que publicaron son mujeres, participación que aumenta a 61% para el caso de la primera autoría (sólo 39% para hombres). Adicionalmente, podemos mencio-

(1) Editor Ejecutivo de *Salud Pública de México (SPM)*, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

(2) Jefa del Departamento de Edición, SPM, INSP.



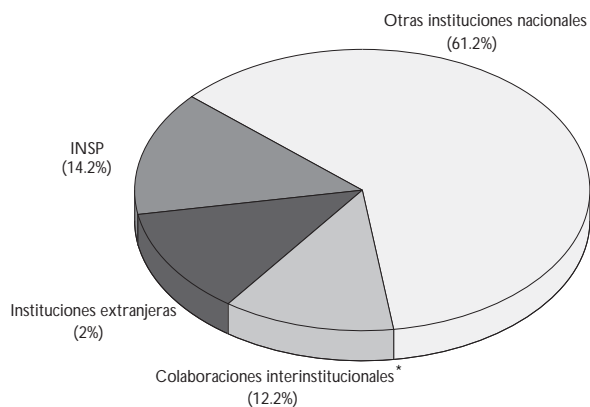
INS: institutos nacionales de salud
 SSE: servicios de salud de los estados
 IAN: instituciones académicas nacionales
 OIS: otras instituciones de salud
 IE: instituciones extranjeras

FIGURA 1. PROCEDENCIA INSTITUCIONAL DE LAS AUTORÍAS. SALUD PÚBLICA DE MÉXICO, 1998.

nar que el promedio de autores por artículo fue de 3.71 y que la maestría es el grado académico que predomina entre los investigadores que publican en la revista: licenciatura, 34.6%; maestría, 40.1%, y doctorado, 25.3%.

Otro factor importante es la proporción de trabajos rechazados resultante de nuestra revisión por pares. Para ubicar tal indicador dimos seguimiento a todos los artículos recibidos durante 1997, considerando que más de una tercera parte concluyó el proceso de evaluación hasta 1998. El resultado fue que 61.4% de los trabajos recibidos en ese periodo fue rechazado.

Respecto a nuestra visibilidad internacional, cabe señalar que Salud Pública de México se mantuvo en los siguientes índices internacionales: Current Contents/ Social and Behavioral Sciences, Social Sciences Citation Index, Index Medicus, Index Latinoamericano, EM-BASE/Excerpta Medica, CAB Health/CAB Abstracts, mientras que en el ámbito nacional continúa incluyén-



* Este rubro incluye trabajos hechos por investigadores del INSP en colaboración con autores de otras instituciones nacionales o extranjeras

FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE TRABAJOS PUBLICADOS SEGÚN PROCEDENCIA INSTITUCIONAL. SALUD PÚBLICA DE MÉXICO, 1998.

dose en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, en Bibliomex-Salud, en Periódica, en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa, así como en el disco compacto Artemisa.

Para finalizar, queremos agradecer a nuestro Comité Editorial, y en especial al Consejo de Editores, el apoyo que recibimos durante este periodo para completar satisfactoriamente nuestra labor. Este modesto reconocimiento lo hacemos extensivo, por supuesto, a autores, dictaminadores y al grupo de trabajo del área de publicaciones del INSP.

Referencias

1. Sepúlveda J. Un año de redefiniciones en el Instituto Nacional de Salud Pública. *Salud Publica Mex* 1996; 38:85-86.
2. Oropeza-Abúndez C. Balance 1997. *Salud Publica Mex* 1998; 40:86-87